

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FARMAVET" FARMACOS VETERINARIOS S.A. 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 08 de Abril del año 2019, a las 09H00 horas, en el local ubicado en el Parque California #1, Bloque E, local #2 en el KM 11 1/2 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía FARMAVET FÁRMACOS VETERINARIOS S.A. Que representan la totalidad del capital accionario de la misma. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ZAMBRANO, propietario de un millón ciento treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; LUZ IRALDA MARTINEZ VASQUEZ, propietaria de quinientas noventa mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CARLOS XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CARLOS ANDRÉS ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; JOSE YOVANNY BRAVO MOLINA, propietario de treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, a tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario. SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos. CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y adoptar las resoluciones respectivas. QUINTO PUNTO.- Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2018.

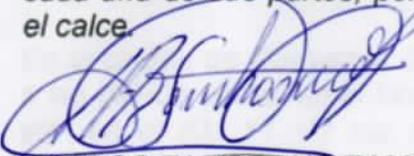
Actúa como Presidente el Dr. Carlos Alfredo Zambrano Zambrano y como secretaria la Ing. Com. Luz Iralda Martínez Vásquez, Gerente de la Compañía. El presidente dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de accionistas y participaciones en la compañía.

Constatado el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre juntas generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse; PRIMER PUNTO: Se presentó el informe de Comisario y es aprobado en forma unánime. Inmediatamente se procede al SEGUNDO PUNTO: El Gerente lee su informe que es aprobado por todos los presentes. TERCER PUNTO: Presentación del Informe de Auditoría Externa, la misma que se aprueba. CUARTO PUNTO: Se presentan los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad. QUINTO PUNTO: luego de entregar los documentos donde consta que se ha obtenido una utilidad neta de USD 109,296.28 se decidió no distribuir las utilidades.

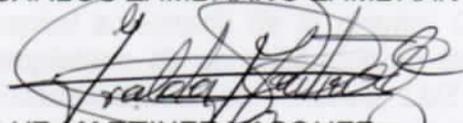
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la junta a las 11H30, habiendo concedido previamente un receso, para que la



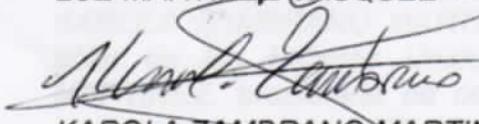
secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el calce.



CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO



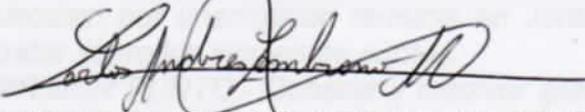
LUZ MARTINEZ VASQUEZ



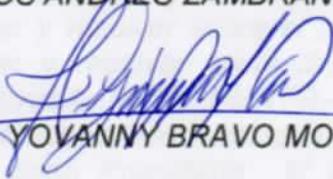
KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ



CARLOS XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ



CARLOS ANDRES ZAMBRANO MARTINEZ



JOSE YOVANNY BRAVO MOLINA